





# Programa de festejos náuticos para la presente temporada

El Club Náutico "Promontorio" tiene presentado desde hace algunos meses al excelentísimo Ayuntamiento y al Sindicato de Iniciativas Pro-Veraneo, un programa de festejos marítimos a realizar en la presente temporada.

Es el siguiente:

- NATAACION**
- 1. Primero. Pruebas de natación femeninas, 50 metros (libre). Segundo. Id. id. 100 metros (libre). Tercero. Id. id. infantiles 50 metros (libre). Cuarto. Id. id. id. 100 metros (libre).

- 5. Regata de botes (dos remeros). 6. Regata de botes a vela. 7. Regatas chindhorros (un remero). 8. Id. id. (singladura). 9. Gran regata de traineras infantiles de 15 a 20 años.

## DIVERSOS FESTEJOS MARITIMOS

Además habrá Cucuñas. Boyas oscilantes (deporte americano); boxeo sobre pínas; lucha de barras sobre bateas; lucha libre de barras sobre tinas; salvamento de naufragos (destrucción); concurso de buceo; captura de cintas en yola; captura de patos en chinchorro; captura de patos a nado; maroma y boleó; prueba de natación escolar concurso infantil de figuras de arena.

Grandes verbenas marítimas con premios a las embarcaciones mejor iluminadas; fuegos artificiales en la bahía; conciertos marítimos en la dársena de Puerto Chico con la colaboración de Coros y Bandas de música.

El anterior programa debidamente acoplado puede efectuarse en 12 o 15 fechas, eligiéndose las de mayor afluencia de forasteros.

Con el fin de desarrollar el Club varios festejos, ha dirigido el comercio y autoridades 300 comunicaciones en solicitud de premios.

## HOMENAJE A JESUS CANCIO

A este ilustre poeta del mar le rendiré el Club, el día 25, un cordial homenaje de admiración, botando en dicho día al agua una magistral trainera de regatas que le ha sido regalada por suscripción y que llevará el nombre de "Jesús Cancio". Será madrina, Ana María Cagigal.

Los deportistas del mar se han adherido a este homenaje, celebrándose también en su honor dicho día, una prueba de velocidad de cincuenta metros; otra de relevos de cuatro por cincuenta y un partido de Water polo.

Jesús Cancio ha escrito un himno a los romeros, al cual está poniendo música el maestro Lucio Lázaro.

## REINOSA

**CONFERENCIAS CULTURALES**

El Patronato de la Biblioteca municipal ha organizado unas conferencias culturales en los locales del grupo de los graduados de niños, donde ésta tiene su domicilio.

La primera del día 12, ha estado a cargo de don Bonifacio García, profesor del Instituto de Gijón, quien disertó sobre el tema, "Semántica; su importancia".

La segunda, por el abogado, don Luis de la Peña, el día 14, sobre el tema, "Educación ciudadana".

La tercera, por el director de las Escuelas Graduadas de niños, don Florentino Losada, sobre "La Escuela y la biblioteca", éste empezó por detallar lo que es el niño al empezar en el primer grado y sucesivamente recorrer los restantes hasta llegar a su terminación, haciéndolo magistralmente. Dice al niño no se le puede dar otra cosa que aquella que su capacidad le admita. De esto es el maestro el encargado de estudiar para ver lo que puede desarrollar y no dar más que aquello. Detalla grado por grado los trabajos a realizar. Dijo que no hay mejor amigo del niño ni le puede hacer que el libro. Detalló también la exposición que con motivo de las vacaciones veraniegas, han puesto al público, para que éste pueda juzgar de los trabajos que durante este concurso han realizado los niños de estas Escuelas. Ensalzó la obra que viene realizando la Biblioteca municipal y el servicio que ésta puede prestar para la preparación de los hombres del mañana.

Fué muy aplaudido por la concurrencia que en gran número había.

Al terminar dirigió unas palabras don Sixto, que presidia, para dar las gracias al público, que, con su presencia, enalteció la obra que este Patronato viene realizando y piensa realizar. Anunció que próximamente organizarían un certamen entre los Ayuntamientos de Reinosa, Enmedio, Campó de Suso y Campó de Yuso. Solicitó del público ayuda para cevar a cabo tan hermosa obra.

Fué, también, muy aplaudido por el auditorio.

## ASAMBLEA ORDINARIA

Para dar cumplimiento a nuestro Reglamento, el día 23 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, se celebrará asamblea general en nuestro domicilio social, Marina, 1, primero, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Proposiciones que presenta el Comité municipal.

Nombramiento por vacante del cargo de secretario de actas.

Estado económico y administrativo.

Relaciones políticas con los demás partidos de izquierda.

Proposiciones suscritas por uno o varios afiliados.

Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que estén en descubierto con

## ASAMBLEA ORDINARIA

Este partido, que para tomar parte en esta asamblea es necesario que estén al corriente en sus cuotas, pudiendo hacerlo efectivo quien estuviera retrasado, hasta el día 22, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Centro.

Por el Comité municipal.—El secretario, M. Ramos.

## COOPERATIVA CASAS BARRATAS PABLO IGLESIAS

Se convoca a todos los afiliados a esta sección a una reunión que se celebrará el viernes, 26 del actual, a las seis en primera y seis y media en segunda convocatoria, en la Casa del Pueblo.—El delegado,

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Participa a su distinguida clientela, que permanece abierto este establecimiento, hasta las cuatro de la madrugada.

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

# OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

## A CONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "Irrompible"

## NEILA Calle del Peso, 10

# INQUIETUDES POLITICAS

## Un manifiesto de la coalición de izquierdas

La coalición de izquierdas de Cataluña ha hecho pública una nota en la que dice que son finalidades preferentes de su actuación; la consecución de una amnistía que reintegre a la normal vida ciudadana a todos los condenados y perseguidos como consecuencia de los hechos del 6 de octubre; la vigencia íntegra del Estatuto de Cataluña; la oposición decidida al intento de revisión constitucional, contraria a la promulgación por las Cortes Constituyentes, que representa una transacción, dentro de la cual es posible la civil convivencia de todos los ciudadanos.

El restablecimiento de la normalidad política por la desaparición de las medidas que hoy cohiben la libre expresión del pensamiento y el ejercicio de los derechos individuales, en Cataluña especialmente, independientemente de la situación creada por la suspensión del Estatuto.

La convocatoria inmediata, previa la normalización exigida en el apartado anterior, de unas elecciones legislativas.

El mantenimiento de los avan-

ces sociales de la República y la más firme oposición a que la situación actual sea aprovechada para desvirtuar o negar las mejoras obtenidas por el obrero o para realizar en contra de él y de sus organizaciones legales una política de persecución.

La aplicación en Cataluña de la ley de Contrato de Cultivos, votada por el Parlamento catalán en uso de sus facultades.

Para llevar a término las acciones necesarias y conseguir las anteriores reivindicaciones, conservando cada grupo político las propias ideologías y la plena libertad en aquellas cuestiones no afectadas por el acuerdo, se ha constituido un Comité de enlace formado por un representante de cada uno de los partidos. Comité que tendrá por misión orientar y coordinar todas las actuaciones colectivas que se conceptúan necesarias.

Firman el manifiesto los señores Nicolau d'Oliver por Acción Republicana catalana, Pi y Suñer por Izquierda Republicana de Cataluña, Juan Casanellas por el Partido Nacionalista Republicano de Izquierdas y Rafael Folch por Unión Socialista de Cataluña.

## Kursaal "La Tierruca"

SEGISMUNDO MORET, 7. - TEL. 3532

Jueves, 25 de julio

## Tres Colosales Debuts, tres

**Encarnita Suárez** Canzonetista Frívola

**Carmen Burgós** Bailarina y Cupletista

ATRACCION ATRACCION

## Amparito Villa

Estrella de Alta Frivolidad

Cabaret: de 12 noche en adelante

20 BELLISIMAS BAILARINAS DE SALON, 20

Todos los días Varietés siete tarde y diez noche en adelante

## Partido Republicano Izquierda Federal

ASAMBLEA ORDINARIA

Para dar cumplimiento a nuestro Reglamento, el día 23 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, se celebrará asamblea general en nuestro domicilio social, Marina, 1, primero, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Proposiciones que presenta el Comité municipal.

Nombramiento por vacante del cargo de secretario de actas.

Estado económico y administrativo.

Relaciones políticas con los demás partidos de izquierda.

Proposiciones suscritas por uno o varios afiliados.

Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que estén en descubierto con

## Cooperativa Casas Barratas Pablo Iglesias

Se convoca a todos los afiliados a esta sección a una reunión que se celebrará el viernes, 26 del actual, a las seis en primera y seis y media en segunda convocatoria, en la Casa del Pueblo.—El delegado,

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Participa a su distinguida clientela, que permanece abierto este establecimiento, hasta las cuatro de la madrugada.

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

## S. HERNANDEZ

Mecánico oficial de la Compañía de Cajas Registradoras "National" y Krupp

Máquinas de Contabilidad - Limpiezas - Reparaciones - Restauración y Abonos - Piezas de recambio.

Doctor Madrazo, núm. 28 1.º dcha. SANTANDER

# Alianza de Sindicatos portuarios de España

Contra la furia de decretos del Ministerio de Trabajo

La opinión pública y la clase trabajadora en particular sabe que desde que siendo ministro de Trabajo el señor Angueta de Sojo, le dió por atacar a los trabajadores de los puertos españoles, publicando un decreto en favor de las Compañías de Seguros de Accidentes, que estamos en litigio, y venimos luchando para que tal monstruosidad no pase de ser un intento más de anulación de una ley social cual la de Accidentes del Trabajo, que viene aplicándose desde el principio de su promulgación sin excepciones injustas ni diferencias estrafalarias.

Porque, ¿en virtud de qué derecho se excluye a los trabajadores de los puertos para que no perciban las tres terceras partes del jornal que tienen establecido en sus contratos de trabajo, y que taxativamente señala la ley?

¿Qué clase de favoritismo practican estos señores que regentan el ministerio del Trabajo, para dar un decreto y desde la ley señala las tres terceras partes, ellos por un mágnum de salarios, siempre tendiendo a favorecer los intereses patronales y aquellos que defienden las Compañías de Seguros, mientras su piedad estruena a los trabajadores portuarios. ¿Por qué la ley de Accidentes se aplica para unos con arreglo a su verdadero espíritu interpretativo y para otros caprichosamente? ¿Por qué se gobierna mediante decretos, a favor de esos intereses bastardos, que han producido — como sabe muy el señor Salmón — grandes males, llegando a pagar salarios de 3,75 pesetas a los accidentados — este caso bochornoso se ha producido en el puerto de Villagarcía —, olvidando que existe una ley cual la de Accidentes del Trabajo, que tiene bien determinado que al obrero se liquidará en caso de accidente a razón de las tres terceras partes de su jornal? ¿Por qué?

Los trabajadores de los puertos no cesarán en su protesta hasta lograr la anulación del decreto de Angueta de Sojo, y también el cumplimiento que en forma de decreto ha dado el señor Salmón en la fecha del 10 de julio actual. ¡Si era injusto y desacertado el decreto de Angueta, más desacertado es el del señor Salmón!

¿Cómo fundamentaba la necesidad de decretar la anulación de la ley de Accidentes en su parte que afecta a los puertos el señor Angueta de Sojo, o sea de disminución en el salario de más de un cincuenta por ciento? Decía, que en la existencia del "profesional del accidente". Y bien; ¿por qué ahora el señor Salmón modifica aquel decreto? Lo modifica, porque ha observado la serie de abusos que han cometido con los trabajadores de los puertos las Compañías de Seguros y Mutuas Patronales, llegando en su furia a negarse a pagar "si los trabajadores portuarios no admitían lo que a ellos les daba la gana".

Y no es el camino de la modificación de un decreto injusto, no, lo que piden y están dispuestos los trabajadores portuarios a lograr. ¡Piden sencillamente su derogación y que se ajusten todos a lo que la ley de Accidentes del trabajo señala claramente, taxativamente, sin privilegios estrafalarios ni animadversiones partidistas; porque, lo extraño es, que ahora quienes atacan el espíritu de la ley son los que gobiernan, mientras los trabajadores de los puertos defienden la ley. Y se nos dirá "por que os conviene". ¡Naturalmente que es así. Pero antes, cuando los trabajadores de los puertos tenían el momento adecuado al logro de sus reivindicaciones de clase, se conformaron con respetar la ley. Y todo el mundo sabe que la clase trabajadora aspira a conseguir que en caso de accidente el obrero perciba el jornal íntegro; y sin embargo, cuando en la ley se hizo constar que percibiría las tres cuartas partes del jornal que disfrutara la víctima, no se hizo constar en ningún sitio ni en ningún texto "que los obreros de los puertos eran de otro planeta", y, por tanto, para ellos la ley de Accidentes del Trabajo, no era la ley propiamente dicha. ¿No es así, señor Salmón?

La representación obrera portuaria que visitó en Madrid los días 2 al 5 de julio actual al subsecretario de Trabajo, señor Ayats, expuso correctamente y con minuciosidad de detalles la situación que había producido en los puertos la aplicación del decreto de Angueta de Sojo de fecha 29 de marzo. ¡Efectos, claro

es, perniciosos y perturbadores! Por que en aquellos momentos se producía la huelga general en el puerto de Pasajes, solucionada a golpes de maza, producto de la aplicación del decreto, a todas luces injusto en todo; y a no dudar, téngase en cuenta, esto para futuros acontecimientos sociales, que el decreto en cuestión nos conducirá a un conflicto general en todos los puertos de España. ¿Y quienes serán los promotores, Sin duda alguna los autores de ello serán los que, con olvido de todo deber y de todo derecho, favorecen con disposiciones extralegales a los adversarios de la clase trabajadora, mermando los salarios y atropellando a los obreros. Lo decimos noblemente. Si en Pasajes han aplausado la huelga de nuestros compañeros portuarios, y a rajatabla les han aplicado el decreto anguerano y quizás también la propia modificación del señor Salmón — que no acepta-

mos tampoco porque va contra la propia ley de Accidentes del Trabajo —, que se tenga en cuenta por todos los interesados, porque en su día esto tendrá consecuencias, tanto para la economía nacional, como para el desarrollo del conflicto; y también para las luchas de tipo social que dará origen. ¡Que se tenga en cuenta!

La modificación hecha al decreto de Angueta, es como sigue, en su parte más esencial:

(Continuará.)

## EL RAPIDO

TALLER DE CALZADO

BURGOS, 12 SANTANDER

## RADIO

Programa de las emisiones en español. Mes de julio organizadas por el Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Jueves, 25.—La protección de la maternidad y de la infancia.

Sábado, 27.—Revista de la semana, Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 28.—Cómo el Estado Soviético se ocupa de los invalidos de la guerra y el trabajo.

Martes, 30.—La ciencia al servicio del socialismo.

Además, en nuestra emisión, daremos noticias internacionales, noticias breves y otros materiales de interés.

La emisión de los martes se efectúa por onda de 1.107 metros de 22 a 23, hora de Greenwich

Emisión de los jueves, onda 24 metros, frecuencia 12.009 kilociclos, conectada con onda de 1.724 metros, frecuencia, 174 kilociclos, misma hora.

Emisión de los sábados, onda 25 metros, conectada con onda de 1.107 metros, misma hora.

Emisión de los domingos, onda 25 metros, de 15 a 16, hora de Moscú (12 a 13 de Greenwich, 8 a 9 de Argentina).

Se agradece escribir a RADIO CENTRAL. MOSCU. U. R. S. S.

## BAR FLOR

Participa a su distinguida clientela, que permanece abierto este establecimiento, hasta las cuatro de la madrugada.

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

## S. HERNANDEZ

Mecánico oficial de la Compañía de Cajas Registradoras "National" y Krupp

Máquinas de Contabilidad - Limpiezas - Reparaciones - Restauración y Abonos - Piezas de recambio.

Doctor Madrazo, núm. 28 1.º dcha. SANTANDER

## SEÑORITA, ¿QUIERE USTED SER ARTISTA?

Participa a su distinguida clientela, que permanece abierto este establecimiento, hasta las cuatro de la madrugada.

**Casa Rocillo**  
SANTOÑA.  
Comidas y bebidas  
ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Quinto. Campeonato de Cantabria, 100 metros (libre). Sexto. Id. id. 400 metros. Séptimo. Id. id. 1.000 metros. Octavo. Campeonato de Cantabria de 100 metros (brazo). Noveno. Id. id. 100 metros espalda. Décimo. Campeonato de Cantabria de relevos 3 x 33 y 4 x 50 (interclub). 11. Travesía de la bahía (gran Premio Santander). 12. Campeonato de Cantabria de Water polo (participando en este torneo seis clubs). 13. Concurso de saltos de trampolín (saltos re-

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

glamentarios, sencillos, angel y carp). 14. Concurso de saltos de trampolín (libre elección). 15. Concurso de saltos de palanca.

REGATAS

1. Regata de piraguas para señoras (campeonato de Cantabria). 2. Regata de piraguas para hombres (un remero, campeonato de Cantabria). 3. Id. id. dos remeros. 4. Regata de piraguas mixtas, campeonato de Cantabria. 5. Regata de bateas (cuatro remeros y patrón). 6. Regata de botes (cuatro remeros y patrón).

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

Sociedad Médico Farmacéutica de los Empleados de los Ferrocarriles y Tranvías de Santander

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, hoy, martes, 23, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve de la noche en segunda, en el domicilio de la casa Vallisotetana, Santa Clara, número 10.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14



Atarazanas, 12

# Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que es. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero

OBRERO: AQUÍ ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

## INTERESES GANADEROS

Programa que ha de regir para el mes de julio, en el ciclo de conferencias radiadas, organizado por la Dirección General de Ganadería, transmitidas por todas las estaciones de radio de Unión-Radio, Madrid.

Martes, 23 de julio, a las siete treinta de la tarde.— Conferencia por don Cesareo Sanz Egaña, director del Matadero de Madrid, sobre "Higiene de la carne".

Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Luis Ibañez Sanchiz.

Martes, 30 de julio, a las siete treinta de la tarde.— Conferencia

por don Rafael Gomaes Alvarez, director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, sobre "Evolución de la Ganadería".

Informaciones, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Luis Ibañez Sanchiz.

Se recuerda a los señores ganaderos que en la sección de informaciones, consultas, cotizaciones, etc., serán contestadas cuantas preguntas sobre cuestiones que afecten a la ganadería, tanto de orden técnico como informalivo, sean dirigidas por los interesados, que a tal efecto lo harán a la sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, bien directamente, o por conducto de la Inspección provincial Veterinaria.

OBRERO, adquiriendo alpargatas de la Cooperativa "La Igualdad", contribuyes al fomento y prosperidad de una obra eminentemente social. No lo olvides.

### ! OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD

Alquilo en sitio céntrico piso amueblado, cuarto de baño, sol todo el día, temporada. Informes en esta Administración.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de Obligaciones del vencimiento de 1 de Agosto de 1935.

El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde el 1 de agosto próximo se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, siendo el número y valor líquido de ellos el siguiente.

CLASE DE LAS OBLIGACIONES	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón
Huesca a Francia por Casfranc.	61	8'68
Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas.	100	6'42
Id. id. id. no domiciliadas.	100	4'93

Los pagos se efectuarán:

En MADRID, en el Banco de España y en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

En BARCELONA, VALENCIA, VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de caja instaladas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 20 de julio de 1935.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.



SANTOÑA (SANTANDER)



## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

## A las organizaciones obreras

Según lo dispuesto en orden fecha 17 del corriente ("Gaceta" del 19), esta Delegación llama la atención de las asociaciones profesionales, al objeto de impedir la duplicidad de socios con el mismo carácter profesional en más de una organización local.

Es necesario que el Censo Electoral social sea lo más perfecto posible, y se encarga a todas las asociaciones, patronales y obreras, cumplir esta anomalía, bajo pena de nulidad de las elecciones en que aparezca duplicidad de votos por el concepto indicado aun cuando la duplicidad se compruebe una vez realizada la elección, cuando en el resultado de la misma haya influido duplicidad de votos, por virtud de aparecer una persona inscrita al mismo tiempo en dos asociaciones de la misma localidad y con el mismo carácter profesional.

Y se requiere a los presidentes y secretarios de las asociaciones profesionales, tanto patronales como obreras, para que cuando presenten en esta Delegación las listas de socios, se revisará minuciosamente el extremo indicado para que se atengan a la orden citada, aplicándose en caso contrario las sanciones que procedan.

Santander, 20 de julio de 1935.— EL DELEGADO.

Desde 1.º de julio

### Se ha hecho cargo del BAR RACING

ARCILLERO, 15 el antiguo camarero del Café ANCORÁ INOCENCIO MARTINEZ

TRABAJADOR: Ten presente, cuando precisas comprar alpargatas, que existe en Santander una Cooperativa de producción de este género: LA IGUALDAD

Alquilo cuatro gabinetes exteriores, cuarto de baño con derecho a cocina, sol todo el día, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

## AL PUBLICO

Por pleito con la casera y cambio de local, realizo 95.000

impermeables a la cuarta parte de su valor

### PRECIOS

Plumas incalables, señorita y caballero, antes, 25 ptas.; ahora . . . 5

Crespones seda señorita, últimos modelos, antes 78 ptas.; ahora . . . 20

Piel de angel, señorita, antes 115 ptas. ahora . . . 40

Semi-cueros, señorita, antes 32 ptas.; ahora . . . 10

Cheviot Katuska, señorita, antes 80 pesetas, ahora . . . 25

Plumas seda, señorita, antes, 40 ptas.; ahora . . . 12

Cueros, caballero, los mejores, antes 130 ptas.; ahora . . . 40

Gabardinas tres telas, lana, antes, 85 pesetas; ahora . . . 25

La mejor gabardina que se fabrica en España, forro seda, antes 140; ahora 50

Hay otros muchos artículos que no se detallan

Nota.—No se vende a revendedores ni a comerciantes

El beneficio, solamente para el público

# IMPERMEABLES ABASCAL

Hernán Cortés, 9-(Frente al Banco Mercantil)

Fábricas en Bilbao; Alameda de Urquijo, 22; Luchana, 10 y Estación, 1. San Sebastián: Miracruz, 1 y Colón, 2



NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Republicanismos caciquil
Se quita el nombre de Fermín Galán a una calle para darle el de Pérez Madrigal

VALDEPENAS. — El semanario local "Orientación" denuncia un hecho escandaloso ocurrido en Calzada de Calatrava, donde es cacique máximo Pérez Madrigal, por cuya influencia se nombró un Ayuntamiento constituido por elementos radicales de nuevo cuño, que han quitado el nombre de Fermín Galán a la calle principal del pueblo, poniéndole el de Avenida de Pérez Madrigal.

El hecho está siendo comentadísimo, habiendo causado gran indignación entre los elementos republicanos.

Los partidos de izquierda proyectan celebrar un importante acto de desagravio y pedirán al Gobierno se ordene la reposición del nombre venerado por todos los buenos republicanos.

Bomberos con quemaduras al sofocar un incendio

GRANADA. — En el número 17 de la calle Real de la Cartuja se declaró un violento incendio que destruyó un inmueble de dos pisos dedicados a viviendas modestas.

Acudieron los bomberos, que aislaron los edificios contiguos. Sufrieron graves síntomas de asfixia los bomberos Horacio Muñoz y Emilio López, que también fueron asistidos de quemaduras producidas por una descarga eléctrica.

Desde el cuarto piso de su casa al patio

BURGOS. — Al mediodía ha ocurrido un desgraciado accidente, del que ha sido víctima el niño de cuatro años Félix Jambriña.

En la casa número 27, cuarto piso, de la calle de San Esteban, se hallaba subido dicho niño a una de las ventanas de aquella que van a dar al patio interior.

Sin duda, al hacer un movimiento brusco perdió el equilibrio yendo a caer al patio.

Inmediatamente, una de las vecinas, que se dio cuenta del accidente acudió en socorro de la infeliz criatura, recogiéndole y trasladándole con la mayor premura a la Casa de Socorro.

En este centro, el médico de guardia procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una fuerte contusión con hematoma y fractura del cráneo, en las regiones parietal media y derecha, herida contusa en la región parietal izquierda con desgarramiento en la región axilar derecha, otorragia, epistaxis, conmoción cerebral y contusiones generalizadas.

Se calificó su estado de pronóstico muy grave, pasando después al Hospital provincial.

Otra sentencia más

PALENCIA. — Ante el Tribunal de urgencia se vio la causa seguida contra el vecino de Venta de Baños Pablo Segura, por el delito de desorden público.

Según consta en el sumario, el procesado, el pasado día 30 de junio al regreso de la expedición de afiliados a Acción Popular que asistió al mítin de Medina del Campo, salió al andén de la estación, y cuando pasaba el tren que conducía a los expedicionarios levantó el puño en alto y dió gritos de "¡Viva la revolución socialista!"

El hecho fué reconocido por el procesado en el atestado y ante el Juzgado de Instrucción.

El procesado después se ha quejado de que fué objeto de malos tratos, y así lo manifestó también en la vista un testigo, llamado Joaquín Ruiz Vallejo.

Lo extraño de esta causa ha sido que nadie ha acusado a los que gritaron lo contrario al procesado, y que motivó su protesta.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Pablo a la pena de dos meses y un día de reclusión.

Tres obreros muertos en un corrimiento de tierras

SAN SEBASTIAN. — Un nuevo corrimiento de tierras en las obras del nuevo Hospital, ha causado la muerte a los obreros José Arregui Zorrozuaga, de diecinueve años, soltero, de San Sebastián; José San Sebastián Lojendio, de veintinueve, soltero, de Rentería, y José Joaquín Alberdi Atluna, de treinta y nueve, de Hernani, casado y con cinco hijos.

Los cadáveres no pudieron ser extraídos hasta bastante después de haber ocurrido la desgracia.

Los compañeros de las víctimas abandonaron ayer el trabajo en señal de duelo.

El suceso ha causado penosísima impresión en los medios obreros.

Continúa la huelga de madereros

SAN SEBASTIAN. — Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de la madera.

El alcalde ha manifestado que tiene muy buenas impresiones y espera una rápida solución del pleito, pues para ello está llevando a cabo importantes gestiones.

Agresión a un torero

VITORIA. — Manuel Mejías Bienvenida ha denunciado que cuando en automóvil regresaba con dirección a Madrid, en las inmediaciones de Amurrio fué arrojada una piedra contra el vehículo, rompiendo uno de los cristales y resultando lesionados Serafín Vigliola "Torquito", Jaime Noain y José Bienvenida.

Un obrero herido

ZARAGOZA. — En la Casa de Socorro fué asistido el obrero sombrero Antonio Velasco Muñoz, de cuarenta años, casado, apreciándose varias lesiones graves causadas con arma blanca.

Manifestó que cuando pasaba por la calle de la Universidad fué agredido por un sujeto a quien desconoce y el cual se dió a la fuga.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.º, 18 Teléfono 16-64

La XXIX Vuelta Ciclista a Francia

El descanso en Pau.-Morrelli decidido a ganar la Vuelta.-Lo que dicen los corredores españoles

EL DESCANSO EN PAU. — Corrida la "etapa reina" de la gran tour, los corredores han descansado hoy en esta localidad, con objeto de recuperar fuerzas para recorrer los 1.088 kilómetros que aún les faltan por recorrer para entrar en el Parque de los Príncipes donde finaliza la Vuelta.

Durante el día de hoy se dedicaron a recorrer las calles de la localidad, siendo seguidos por ellas, como ocurre siempre, por un numerosísimo cortejo de admiradores de los routiers.

LO QUE DICE MORELLI. — El corredor italiano Morrelli, gran vencedor de la "etapa reina", al ser interrogado por los periodistas después de su victoria de ayer, dijo:

—Aunque personalmente no puedo menos de estar encantado de la forma en que se desarrolla la Vuelta a Francia, y de mi clasificación actual en la misma, como italiano estoy francamente disgustado del giro que han tomado las cosas, ya que de haberse desenvuelto las etapas normalmente, y no haberse registrado en nuestro equipo las bajas de Camusso, Martano, Bertoni y Bergamaschi, tengo la absoluta seguridad de que Italia, no sólo hubiera sido el primer equipo de la Vuelta, sino que también los italianos hubiéramos ocupado las primeras posiciones en la clasificación general de la misma.

Hablar así —añadió el bravo corredor italiano— no es fanfarronear, pues siendo, como soy yo el que menos rendimiento daba sobre el papel, me encuentro en la destacada posición que ocupó. Si los demás italianos, y sobre todo Martano, que era el verdadero favorito de nuestro equipo, por sus magníficas condiciones de marchador y escalador, no se hubiera inexplicablemente retirado, imagínense ustedes la posición que como equipo ocuparíamos en el tour.

Por mi parte —terminó diciendo Morrelli— estoy dispuesto a reivindicar el buen nombre del ciclismo italiano, y lucharé hasta los últimos momentos, para mantenerme en el lugar que hoy ocupo, y si ello es posible, para llegar a ocupar el primer puesto de la clasificación general. Animos para ello no me faltan, y respecto a deseos, ya saben ustedes que la mayor ambición de todo ciclista es llegar, por lo menos una vez, a ser ganador de esta tradicional prueba.

HABLAN LOS CORREDORES ESPAÑOLES

PAU. — También los tres corredores que restan del equipo español fueron entrevistados por los informadores españoles que siguen las incidencias de la Vuelta ciclista a Francia.

Por vender estupefacientes

MALAGA. — Por los agentes del Cuerpo de Restricción de Estupefacientes, se ha llevado a cabo una inspección en la farmacia de don José Romero de la Cruz, establecida en la calle de Romero Pozo, número 4, y no encontrándose los libros debidamente claros, se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Cardona, el veterano routier, a quien ya los franceses llaman "el heroico viejo español", manifestó a los informadores:

—Desde el principio de la carrera, tanto yo como mis compañeros, nos hemos limitado a cumplir la misión que nos estaba encomendada, esto es, a rodar usando todas nuestras fuerzas y facultades, para dejar en buen lugar el pabellón ciclista español. Este esfuerzo nuestro, por diferentes motivos, que ustedes comprenderán mejor que yo, no está claramente reflejado en la clasificación de la Vuelta, pero, sin embargo, ni yo ni mis compañeros desmayamos por eso, estando dispuestos a continuar rodando, como hasta los presentes momentos, para cumplir lo que nos hemos prometido, esto es, llegar a París.

Como uno de los periodistas le preguntase a Cardona respecto a la prima de mil francos que le fué concedida en la etapa Perpignan Luchon, el routier español dijo:

La prima me fué concedida a mí, pero en realidad, tan merecedoras de ella son Prior y Bacher, como yo. Y aún más, ya que yo cuento con mi experiencia en esta carrera, y ellos solamente con su entusiasmo.

Bacher y Prior, por su parte, alabaron la conducta que en todo momento ha observado Cardona, diciendo que había sido durante todas las etapas un buen compañero y un amejorable consejero, animándoles con su ejemplo en todos aquellos momentos en que por diferentes motivos sentían decaer su moral.

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Una nota de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

MADRID. — La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Con más frecuencia que la acostumbrada y convenientemente apareciendo en la Prensa diaria o semanal artículos firmados por militantes socialistas tratando temas, en el fondo de los cuales no hemos de penetrar, por no ser las columnas de los periódicos lugar adecuado para su dilucidación, que debieron reservarse para ocasión y lugar más adecuados.

Pero, bien para tener con qué justificar su publicación, o ya porque así lo crean quienes lo afirman, es lo cierto que, repetidamente se han apoyado los autores de tales trabajos en el supuesto silencio de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, que dicen produce una gran desorientación en sus militantes, y queriendo, a lo que se ve, suplir con exceso ese pretendido mutismo.

Se hace ya necesaria destruir tan caprichosa afirmación.

La Comisión Ejecutiva del Partido no atenta al cumplimiento de sus obligaciones de cada instante y con la frecuencia que las necesidades demandan, ha acudido a orientar y aconsejar a sus organizaciones, pidiéndolas que, como siempre, ajusten su conducta a las instrucciones que se les dan y a los principios y acuerdos subsistentes.

Si tanto preocupa a los opinantes el silencio de los organismos directivos y tuvieron intención de ofrecerle sus personales servicios, pudieron y debieron acudir a los representantes de sus respectivas organizaciones para informarse de la certeza o no de la mudex que se les atribuye, y para contribuir a poner en práctica las acciones.

El mismo modo que muchas organizaciones han acudido a esta Ejecutiva para resolver sus dudas, usando así el procedimiento natural y lógico, además de ser mucho más práctico y edificante que el de lanzarse a monigalar públicamente. De todos modos, los que se vieran aquejados por la fiebre de dar a conocer el producto de sus largas meditaciones, bien pudieron hacerlo sin cubrirse con la tapadera de un silencio que nunca existió y de una desorientación que sólo producen quienes ninguna obligación tienen.

Se advierte, pues, a todos los compañeros:

Que cuando deseen conocer cuáles son las obligaciones a cumplir en cada instante se dirijan a las Directivas de sus organizaciones respectivas, a cuyo servicio deben estar, y si alguna Agrupación del Partido no hubiere recibido la totalidad de las numerosas circulares que les han sido enviadas, que las reclamen a esta Comisión Ejecutiva e inspirándose en ellas instruyan a sus afiliados en los deberes a cumplir.

Al propio tiempo se recomienda a las Agrupaciones locales que, teniendo en cuenta los deberes a que deben sujetarse todos y cada uno de los afiliados, hagan en cada caso el uso necesario de la autoridad y las facultades que la organización general y local les asigna, para impedir que se quebranten normas que todos estamos obligados a respetar y cumplir.

Llamamos a todos al cumplimiento del deber, porque debemos hacerlo y porque esta Comisión Ejecutiva está segura de cumplirlo con un celo que quisiera ver, por lo menos, igualado.

Firma el secretario, Enrique de Franco.

LA JORNADA POLITICA
El Consejo de ministros celebrado hoy, acuerda por unanimidad prohibir las campañas en favor de la amnistía

SOBRE LA CONVERSION DE DEUDA

Madrid. — El ministro de Hacienda cambió hoy impresiones con los periodistas, a quienes recibió, como de costumbre, al mediodía en su despacho oficial, sobre la situación de la Bolsa y el juicio que merece el proyecto de conversión de deuda.

Dijo que le satisfacía ver cómo los mercados de moneda se preocupan de estas cuestiones.

Afirmó que esperaba que el proyecto quedara aprobado en la sesión de hoy, ya que no se le había anunciado ninguna nueva oposición.

Pasando después a otros asuntos, dijo el señor Chapaprieta que le interesaba rectificar los juicios vertidos por el señor Ventosa, en un periódico de Barcelona, en los que sostenía que el Gobierno francés, para llevar a cabo su obra de reconstrucción del presupuesto, sólo había precisado veintitantos decretos, mientras aquí, para el mismo fin, se necesitaba una ley nueva: la de Restricciones.

Contestando a esta afirmación, manifestó el ministro que, por lo visto, el señor Ventosa ignora que en Francia, como en todas partes, lo primero que se precisa para acometer esa obra, es una ley de plenos poderes, que permita luego dictar los decretos. Eso es lo que ha hecho Francia, y eso es lo que yo haré cuando empiece a aplicar la ley de restricciones.

Agregó el señor Chapaprieta, que los juicios del señor Ventosa debían ser consecuencia del mal humor de la Lliga por el leñaire que con elabstivo la Cámara cuando intentó aquella oponerse al proyecto.

Manifestó también el ministro de Hacienda que había celebrado conferencias con los

con la conversión, y últimamente con el Banco de España, encontrando en todos las mejores disposiciones para colaborar con el Gobierno en esta obra de reconstrucción económica.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y treinta quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Cuando terminó la reunión, facilitó la referencia de lo tratado el ministro de Comunicaciones.

—El tema principal —dijo el señor Lucía— del Consejo, ha sido el problema del orden público.

Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre, no ceden en su espíritu de rebeldía.

Cada día asistimos a una manifestación más audaz, que ningún Gobierno puede tolerar.

Acompañan a esta actitud atentadas constantes, que si no tienen exteriorizaciones más graves, es porque el Gobierno lo impide con su vigilancia y con la adopción de medidas oportunas.

Leo usted en nuestro número de mañana "Los campesinos y la SAM" Por Bruno Alonso

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auer, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos e Seguros sociales Caja de Ahorros y Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de nueve a dos

DETENCIONES

Por los agentes de la Policía han sido detenidos Manuel Castellanos Redondo, Bibiano Magdaleno, Sebastián Vicent y Andrés Suero, que han sido puestos a disposición del gobernador.

HALLAZGO

En el portal de la casa número 17 de la calle de Atarazanas, ha sido encontrada una caja conteniendo un instrumento de música.

La persona que acredite ser su dueño, puede recoger el mencionado instrumento en la Comisaría de Policía.

AMERICAN CIRCUS

En Santander Plaza de Cañadío Funciones de verídico dadero circo

A las 7,15 y 10,45 noche

En la Alameda de Oviedo Debuta mañana, noche, el Circo Feijóo

A las diez y media de la noche hace su debut en temporada tradicional en Santander el Gran Circo Feijóo, situado, como de costumbre, en nuestra elegante Alameda de Oviedo.

El señor Feijóo, que celebra en la actualidad sus bodas de oro como empresario, ha tenido el sumo acierto de reunir lo mejor de cuanto anda por España en materia circense, en obsequio del público santanderino, del que tan gratos recuerdos tiene.

Sabemos que entre las grandes

atracciones que ofrece, figuran afamados artistas procedentes de los establecimientos Olympia, de París; Wintergarter, de Berlín; Supire, de Londres y Price, de Madrid. El programa de mañana por la noche es el siguiente: "Los Keystone" y "Los tres Vagabundos", bailaristas cómicos; los famosos clowns Nava y Gerome; la gimnasta Marguerite Kardys; el a'ambriista español Alamar y otros números no menos interesantes, terminando con la actuación de los célebres clowns Alex y Philip, tan celebrados entre nuestro público.

GRAN CIRCO FEIJOO (PALACIO DE ALUMINIO) INSTALADO EN LA ALAMEDA DE OVIEDO Miércoles, a las 10,30 de la noche Inauguración de la temporada y debut de esta formidable y maravillosa Compañía Circense, única en España.